

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO "DANIEL PALACIOS S.A"

FUNDADA EL 9 DE JUNIO DE 1999

DIRECCION: RAMÓN BORRERO S/N Y LUNTUR

TELF.: 2250-201

Paute - Azuay - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DANIEL PALACIOS S.A., de fecha jueves 06 de abril de 2017.

En el cantón Paute, Provincia del Azuay, a los seis días del mes de Abril del año 2017, siendo las 19h15, tiene lugar la Junta General Ordinaria de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "DANIEL PALACIOS S.A"**, en su oficina ubicada en las calles Ramón Borrero intersección Luntur, con la presencia de los siguientes accionistas: **BERMEO SARMIENTO WILSON DESIDERIO**, propietario de 62 acciones; **LOZADO BERMEO MIGUEL SALVADOR**, propietario de 62 acciones; **ARIZAGA BARRERA CARLOS**, propietario de 124 acciones; **BARRERA CAJILIMA REMIGIO**, Propietario de 63 acciones; **BUESTAN JUAN CARLOS**, propietario de 63 acciones; **BRITO YANZA MANUEL**, propietario de 62 acciones; **CALDERÓN BARRERA RUBÉN**, propietario de 62 acciones; **CHICHAY PILLAJO JORGE**, propietario de 63 acciones; **LUIS FAJARDO SÁNCHEZ**, propietario de 62 acciones; **LUIS ANGUISACA BARRERA**, propietario de 63 acciones; **HERAS ORTIZ PEDRO**, propietario de 62 acciones; **MARQUINA ROJAS PATRICIO**, propietario de 63 acciones; **ORELLANA ORELLANA MILTON**, propietario de 63 acciones; y **VILLALTA VILLALTA JORGE**, propietario de 62 acciones. Preside la Junta su Titular Señor Manuel Brito Presidente de la Compañía Daniel Palacios, actuando como secretaria la Señorita Isabel Sicha, se deja constancia que la secretaria de esta junta formulo la lista de asistentes, además queda verificado que los concurrentes a esta sesión representan más de la mitad del capital social pagado, razón por la cual existe el QUORUM, esto es la mayoría de votos para declarar instalada la Junta y tratar los puntos, motivo de la convocatoria, no sin antes aclarar que el Sr. Manuel Orellana accionista de la Compañía se encuentra ausente en esta Junta , el Señor Presidente declara instalada la misma y solicita que por secretaria se de lectura a la convocatoria publicada en el Periódico EL SOL de fecha 26 de marzo de 2017, cuyo extracto se agrega al expediente, procediéndose en tal forma a resolver el orden del día acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados, se procede al **SEGUNDO PUNTO**: Informe del Presidente, Gerente y Comisario.- Toma la palabra el Señor Manuel Brito diciendo que todo se ha hecho de la mejor manera para sacar a la Compañía adelante y así mismo van a seguir haciéndolo con la Directiva actual, luego toma la palabra el Señor Patricio Marquina Gerente presentando su informe el cual dice que como ya es conocimiento de todos los Compañeros no se puede informar ni responder sobre los días anteriores a su cargo como Gerente ya que el anterior Gerente no ha dejado ningún informe, pero que a la vez están tratando de llevar las cosas de la mejor manera posible,

realizando los trámites y movimientos económicos necesarios y con su debido respaldo, seguidamente toma la palabra el Señor Carlos Arizaga Comisario de la Compañía para presentar su informe, pidiendo que por Secretaría se de lectura al mismo, el cual dice que la Administración de la Compañía se ha manejado de la mejor manera posible, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente, puesto en consideración de los accionistas los informes son aprobados por mayoría; TERCER PUNTO: Balance del 2016.- para este punto se cuenta con la presencia del Ing. William Rocano Contador de la Compañía, quien toma la palabra saludando y agradeciendo a los presentes por la invitación, seguidamente presenta su informe diciendo que a cada socio se le entregó copia del Balance y estado de resultados del año 2016, procediendo a explicar cuáles han sido los ingresos, egresos y capital de la Compañía en todo el año, dejando indicado que queda una utilidad de \$68,71 para el año 2017, los accionistas se encuentran conformes con dichos Balances por lo que por unanimidad aprueban los balances del año 2016; CUARTO PUNTO: Asuntos Internos de Orden Administrativo.- Toma la palabra el Señor Patricio Marquina pidiendo a secretaría que se dé lectura al oficio presentado por el señor Manuel Orellana en el que pide que no se le cobre las multas por las mensualidades atrasadas, el Sr. Manuel Brito pone en consideración de todos y en vista de que existe puntos de vista diferentes pide se lleve a votación y por mayoría no se le cobrará las multas al Sr. Manuel Orellana, por consiguiente se da lectura al oficio presentado por el señor Luis Lozado, estudiante del Colegio 26 de Febrero en el que solicita autorización para que pueda acudir del 3 al 28 de abril del presente año a realizar sus prácticas en la Compañía, el Señor Manuel Brito pide que todos voten si apoyar o no al estudiante los cuales deciden aprobar dicha autorización, a petición de varios accionistas con respecto a que se rebaje la mensualidad, haciendo uso de la palabra el Señor Patricio Marquina da lectura al presupuesto mensual de gastos y en el que da como resultado un gasto mensual de \$749,91, mismo que se pone en consideración todos y que por unanimidad desde el mes de mayo se cobrará \$50 por mensualidad, pero a la vez comprometiéndose que si hay más gastos que no se pueden cubrir con los aportes mensuales deberán ser cubiertos por otra cuota y todos están de acuerdo en dicha moción, Toma la palabra el Sr. Manuel Brito mocionando que se trabaje en el Mercado los días miércoles y todos apoyan y desde la próxima semana se trabajará los miércoles en el mercado y los turnos se trabajara desde la oficina mandando al que este al último en la parada, haciendo uso de la palabra el Señor Patricio Marquina mociona que se le cobre la multa directa al accionista que llegue a la parada con el vehículo sucio y estando de acuerdo la mayoría queda aprobado esta moción, Toma la palabra el Señor Manuel Brito indicando que los accionistas se reporten a dónde van, y así mismo cuando tengan una llamada deberán reportar su destino y todos está de acuerdo con que se cumpla con estas indicaciones, toma la palabra el Señor Remigio Barrera diciendo que hay que hacer una caja para el teléfono

y todos apoyan, haciendo uso de la palabra el Sr. Patricio Marquina dice que con respecto a la moción del Sr. Luis Fajardo con que el Señor Manuel Orellana pinte las líneas verdes de su vehículo, se pone a consideración de todos, y la mayoría resuelve que sea decisión del Sr. Manuel Orellana pintar las líneas verdes o pintar todo de color blanco, pide la palabra el Sr. Juan Carlos Buestan para informar sobre la reunión que hubo en la Compañía de Taxis La Higuera para tratar sobre el II Campeonato de la Copa Transportistas en el que se les dijo que la inscripción tendrá un costo de \$100 más \$50 de garantía, por mayoría queda aprobado sacar los \$150 para la Inscripción del Campeonato. Haciendo uso de la palabra continúa el Sr. Patricio Marquina informando a los accionistas que se ha estado asistiendo a reuniones en la Ciudad de Cuenca para tratar asuntos sobre la creación de nuevas Compañías en el cantón y que por cada reunión se le está cancelando la cantidad de \$20 más no la cantidad que está estipulado en el Reglamento interno, pide la palabra el Sr. Remigio Barrera mocionando que se cobre esa misma cantidad pero que los compañeros también se comprometan en seguir apoyando en lo que se necesite y que cuando sea de ir a alguna reunión se apoye de igual manera caso contrario que se les multe con \$10, todos apoyan esta moción, finalmente el Sr. Patricio Marquina pide que se elija nuevo Comisario para la Compañía, el Sr. Milton Orellana mociona que quede el mismo y todos apoyan, estando todos de acuerdo con estos puntos, queda aprobado por mayoría y sin tener más puntos que tratar se por terminada la Junta siendo las 21h45 y para constancia firman:



Sr. Manuel Brito Yanza
PRESIDENTE



Sr. Patricio Marquina
GERENTE